RESOLUCIÓN N 001
15 de julio de 2026

Por medio de la cual se nombran a los miembros de la Comisión Panamericana de Marcha Atlética

El Comité Ejecutivo de la Asociación Panamericana de Atletismo, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y,

C O N S I D E R A N D O

1. Que, en sesión del Comité Ejecutivo de la Asociación Panamericana de Atletismo del 27 de junio de 2026, durante el Campeonato Panamericano de Atletismo de Mayores realizado en la ciudad de Medellín, se definió crear la Comisión Panamericana de Marcha Atlética, con el objetivo de desarrollar de manera articulada la modalidad de marcha en América.

R E S U E L V E

Artículo Primero Nombrar a las siguientes personas como integrantes de la Comisión Panamericana de Marcha Atlética para el periodo 2026 – 2027, así:

1.	Raúl González Rodríguez	México
2.	Jefferson Leonardo Pérez Quezada	Ecuador
3.	Luis Alejandro Camargo Martínez	Colombia
4.	Julio Cesar Urias Meda	Guatemala
5.	Curt Clausen	Estados Unidos
6.	Gianettti Oliveira de Sena Bonfim	Brasil

Artículo Segundo La Comisión Panamericana de Marcha Atlética será presidida por Raúl González Rodríguez (México)

Artículo Tercero La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los Quince (15) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026)

CIRO SOLANO HURTADO
Presidente